

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 34

Fecha Estado: 15/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120130036500	Ejecutivo Singular	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto concede recurso DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO - ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA CIVIL UNA VEZ NOTIFICADA Y EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA	14/03/2023		
05001310302120220000600	Verbal	PRODUCCIONES KIRA S.A.S	CPT EXPRESS S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORAR CONTESTACIÓN - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN RICARDO PRIETO PELAEZ	14/03/2023		
05001310302120220000600	Verbal	PRODUCCIONES KIRA S.A.S	CPT EXPRESS S.A.S.	Auto inadmite demanda RECONVENCIÓN - CONCEDE TÉRMINO DE CINCO(5) DIAS - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN RICARDO PRIETO PELAEZ	14/03/2023		
05001310302120220027100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL S.A.S.	Auto ordena oficiar A TRANSUNION	14/03/2023		
05001310302120220027800	Ejecutivo Conexo	JOSE MANUEL RODRIGUEZ BURITICA	MAURICIO ENRIQUE BURITICA CASTAÑO	Auto requiere PARTE DEMANDANTE	14/03/2023		
05001310302120220032900	Verbal	LUIS OSCAR MEJIA PULGARIN	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto pone en conocimiento QUE NO TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN DIGITAL DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA	14/03/2023		
05001310302120230004700	Divisorios	JOSE FELIPE DUQUE NIETO	JUAN MANUEL DUQUE NIETO	Auto admite demanda ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA	14/03/2023		
05001310302120230005600	Verbal	DORA AMPARO GIRALDO YEPES	MEJORVISAS S.A.S	Auto pone en conocimiento QUE NO TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN DIGITAL DE LA DEMANDADA	14/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)